

13-14

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA

CÓDIGO 01444021

UNED

13-14

HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA
CÓDIGO 01444021

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Varios son los objetivos que se pretenden alcanzar con el estudio de la *Historia Moderna de España*. En primer término, el aprendizaje de una serie de conceptos fundamentales de tipo socio-económico, político y cultural, que permitan retratar el tiempo histórico mediante la ubicación de los acontecimientos en sus coordenadas espacial y temporal; en segundo lugar, facilitar la comprensión de los grandes problemas históricos que se viven en la España de los siglos modernos, su irradiación sobre Europa y América, y el impacto que provocan en nuestro país los sucesos que se producen más allá de nuestras fronteras; y por último, incrementar la participación del alumno en el aprendizaje, despertando su interés por los documentos, paso previo a toda investigación, así como ampliar su espíritu crítico mediante el análisis y comentario de textos y gráficos históricos, lo que les permite además contrastar los conocimientos adquiridos en el estudio.

CONTENIDOS

La asignatura de *Historia Moderna de España*, por su amplitud (tres siglos) y su complejidad (años de apogeo y decadencia en la política internacional y en la formación del Estado absolutista moderno que no se consolidará hasta la entronización de Felipe V), requiere por parte del alumno un esfuerzo de síntesis. El contenido de la asignatura se distribuye en dos partes bien diferenciadas. La primera comprende los reinados de los Reyes Católicos, punto de partida de la modernidad en nuestra península, y de los Austrias Mayores, hasta la muerte de Felipe IV en 1665. Desde esa fecha hasta el inicio de la Guerra de la Independencia se desarrolla la segunda parte de la asignatura. La razón que justifica esta división cronológica reside en que a partir del reinado de Carlos II se van produciendo una serie de reformas, no siempre realizadas, que, junto al cambio de coyuntura económica europea, enlazan con el llamado *Siglo de las Luces*, con las transformaciones ilustradas de los Borbones. Como es lógico suponer la materia que corresponde a cada examen se distribuye de acuerdo con esta división.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

PARTE I: LA PRIMERA EDAD MODERNA ESPAÑOLA

Unidad Didáctica I. España en tiempos de los Reyes Católicos y de Carlos I (1474-1555)

TEMA I: La Monarquía de los Reyes Católicos.

TEMA II: La expansión europea.

TEMA III: La organización social en el siglo XVI.

TEMA IV: La evolución de la economía en el quinientos.

TEMA V: La época de las regencias y el ascenso al trono de Carlos I.

TEMA VI: Política internacional de Carlos V.

Unidad Didáctica II. La Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe II

TEMA VII: La Monarquía de Felipe II.

TEMA VIII: Los problemas internos durante el reinado de Felipe II.

TEMA IX: Las relaciones internacionales en la época de Felipe II.

TEMA X: Renacimiento y Humanismo en España. La Contrarreforma española.

TEMA XI: El Imperio Hispánico de Ultramar.

Unidad Didáctica III. Los reinados de Felipe III y Felipe IV. La gran crisis de la Monarquía Hispánica (1598-1665)

TEMA XII: El reinado de Felipe III.

TEMA XIII: Población y estructura social en el siglo XVII.

TEMA XIV: La decadencia económica en el siglo XVII.

TEMA XV: Felipe IV, el Conde-Duque de Olivares y la crisis de 1640.

TEMA XVI: El esfuerzo exterior.

TEMA XVII: Últimos años del reinado de Felipe IV: la agonía militar.

PARTE II: LA BAJA EDAD MODERNA

Unidad Didáctica IV. Recuperación y reformismo bajo Carlos II. La Guerra de Sucesión (1665-1700/1715)

TEMA XVIII: Inicios de recuperación económica en el último tercio del siglo XVII.

TEMA XIX: El Barroco: aspectos culturales y artísticos.

TEMA XX: La América española: un Imperio cambiante.

TEMA XXI: La política interior de Carlos II.

TEMA XXII: El final de la Casa de Austria en España.

TEMA XXIII: La Guerra de Sucesión: guerra interior y conflicto internacional.

Unidad Didáctica V. El siglo XVIII. Cambio dinástico y reorganización de la Monarquía (1700-1759)

TEMA XXIV: La instauración de la nueva dinastía: los Borbones.

TEMA XXV: La política exterior dinástica.

TEMA XXVI: La sociedad del siglo XVIII.

TEMA XXVII: Una economía bajo el signo del crecimiento.

TEMA XXVIII: Los inicios del absolutismo ilustrado: el reinado de Fernando VI.

TEMA XXIX: La política exterior.

Unidad Didáctica VI. Del cenit del reformismo borbónico a la crisis del Antiguo Régimen (1759-1808)

TEMA XXX: La Monarquía ilustrada de Carlos III.

TEMA XXXI: La política exterior.

TEMA XXXII: Cultura e Ilustración.

TEMA XXXIII: El reinado de Carlos IV.

TEMA XXXIV: La política exterior.

TEMA XXXV: El fin del Antiguo Régimen y los preludios de la Guerra de la Independencia.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JUAN ANTONIO SANCHEZ BELEN
Correo Electrónico	jasanchez@geo.uned.es
Teléfono	91398-6784
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788434467873

Título:DICCIONARIO DE TÉRMINOS DE HISTORIA DE ESPAÑA. EDAD MODERNA (1ª)

Autor/es:Rodríguez García, Justina ; Castilla Soto, Josefina ;

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788484326625

Título:LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII (1ª)

Autor/es:Lynch, John ;

Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788484329602

Título:LOS AUSTRIAS (1ª)

Autor/es:Lynch, John ;

Editorial:CRÍTICA

Guía Didáctica de Historia Moderna de España: contiene toda la información relativa a la asignatura y a la bibliografía complementaria.

Manuales

Para la **primera parte** del Programa:

LYNCH, J., *Los Austrias*. Barcelona, Crítica, varias ediciones.

CASTILLA SOTO, J. y RODRÍGUEZ GARCÍA, J., *Historia Moderna de España (1469-1665)*.

Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011.

Para la **segunda parte** del Programa:

LYNCH, J., *La España del siglo XVIII*. Barcelona, Crítica, varias ediciones.

CASTILLA SOTO, J. y SANTOLAYA HEREDERO, L., *Historia Moderna de España (1665-1808)*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011.

Para **ambas partes**: RODRÍGUEZ GARCÍA, J. y CASTILLA SOTO, J., *Diccionario de términos de Historia de España. Edad Moderna*. Barcelona, Ariel, 2005.

Se recomienda ampliar en otros textos algunos contenidos del Programa que no están suficientemente recogidos en los manuales básicos:

Para las Instituciones de la Monarquía Hispánica: CONTRERAS, J., "Las instituciones políticas", en Manual de Historia de España. La España Moderna, XVI-XVII. Historia 16.

Madrid, 1991, cap. 3, págs. 65-99.

El estudio de la estructura social, en el capítulo 5 del libro de DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid, Alianza Editorial, varias ediciones.

Por lo que respecta al siglo XVIII, el texto de ANES, G., *El Siglo de las Luces*, en *Historia de España*, dir. por M. ARTOLA. Madrid, Alianza Editorial, 1994, vol. IV.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420600642

Título:UNA SOCIEDAD CONFLICTIVA: ESPAÑA, 1469-1714 (1)

Autor/es:Kamen, H. ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788420695693

Título:HISTORIA DE ESPAÑA. 4 (1)

Autor/es:Anes, G. ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788420695723

Título:HISTORIA DE ESPAÑA. 3. EL ANTIGUO RÉGIMEN: LOS REYES CATÓLICOS Y LOS AUSTRIAS (1)

Autor/es:Domínguez Ortiz , Antonio ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788474445862

Título:ATLAS HISTÓRICO MUNDIAL (3ª)

Autor/es:Duby, Georges ;

Editorial:EDITORIAL DEBATE (DEBATE)

ISBN(13):9788476792025

Título:MANUAL DE HISTORIA DE ESPAÑA. VOL. III. LA ESPAÑA MODERNA, SIGLOS XVI-XVII (1ª)

Autor/es:Vv. Aa. ;

Editorial:HISTORIA 16. HISTORIA VIVA

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Las clases privilegiadas del Antiguo Régimen*. Madrid, Istmo, varias ediciones.

GARCÍA-VILLOSLADA, R. (dir.), *Historia de la Iglesia en España*. Vols. III y IV. Madrid, BAC, 1979/80.

KAMEN, H., *Una sociedad conflictiva: España 1469/1714*. Madrid, Alianza Editorial, 1984.

STRADLING, R. A., *Europa y el declive de la estructura imperial española (1580-1720)*.

Madrid, Cátedra, 1983.

HERR, R., *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid, Aguilar, varias ediciones.
CAPEL, R.Mª y CEPEDA, J., *El Siglo de las Luces. Política y Sociedad*. Madrid, Síntesis, 2006.

ATLAS HISTÓRICOS, COMENTARIO DE TEXTOS Y DICCIONARIOS

DUBY, G., *Atlas histórico mundial: la historia del mundo en 317 mapas*. Madrid, Debate, 1989.

GIRALT, E., ORTEGA, R. y ROIG, J., *Textos, mapas y cronología de Historia Moderna y Contemporánea*. Madrid, Teide, varias ediciones.

MARTÍNEZ RUIZ, E. y MARTÍNEZ ABREU, C., *Atlas Histórico. Edad moderna*. Madrid, Istmo, 1999.

IDEM, *La Historia y las Ciencias Sociales. Didáctica y técnicas de estudio*. Madrid, Istmo, 1989.

ARTOLA, M. (ed.), *Diccionario temático. Enciclopedia de Historia de España*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Los contenidos de las Pruebas de Evaluación a Distancia constituyen una primera aproximación a los de la asignatura. Pensando en ello, se elaboran los temas, preguntas y comentarios de texto que las conforman. Estas Pruebas **no son obligatorias**, pero sí recomendables como práctica de curso.

2. PRUEBAS PRESENCIALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Pruebas Presenciales de febrero, junio y septiembre constan de dos partes: la primera consistirá en *tres preguntas de carácter obligatorio*, y la segunda, en la exposición de *un tema a elegir entre dos*.

Las preguntas tienen como objetivo ver reflejado el nivel de información. Los contenidos versarán sobre cuestiones puntuales de cualquiera de los temas del Programa: paces, tratados, personajes, instituciones, conceptos, etc.

En la exposición del tema se pretende que el alumno demuestre su capacidad de comprensión y de síntesis, siendo muy aconsejable que antes de la redacción del mismo, se elabore un esquema con los puntos fundamentales del contenido. Hay que tener presente que en el desarrollo del tema el alumno debe atenerse exclusivamente al enunciado del mismo, y no responder a cuestiones o aspectos tangenciales.

Nos vemos obligados a indicar, aunque no debería ser motivo de aviso para todo el que cursa estudios universitarios, que las faltas de ortografía repercuten negativamente en la calificación del examen.

Durante el desarrollo de la prueba no se podrá consultar ningún tipo de material, incluidos la *Guía Didáctica* y el Programa de la asignatura.

La calificación final se obtendrá haciendo una media de la nota alcanzada en cada una de

las dos partes del examen, salvo en el caso de manifiesta insuficiencia en una de ellas, lo que impediría alcanzar el aprobado.

Si el alumno está en desacuerdo con la calificación obtenida, podrá dirigirse al equipo docente de la asignatura, con el fin de que el examen sea revisado. El plazo para hacer la reclamación concluirá *siete días* naturales después de la recepción de las calificaciones en los servicios informáticos (SIRA). La revisión debe ser solicitada por correo electrónico dirigido, tanto a los profesores del Equipo Docente como a la Secretaría del Departamento (sec.histmoderna@adm.uned.es). Es importante que los estudiantes revisen sus respuestas a la luz de los manuales antes de efectuar su solicitud.

La Prueba extraordinaria de septiembre tiene como fin recuperar las no superadas en febrero y/o junio. Si en esta convocatoria extraordinaria no se superan las dos partes del examen, la asignatura quedará pendiente para el siguiente curso.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. D.^a Josefina Castilla Soto

Despacho 425

Horario: miércoles, de 10 a 14 h., jueves, de 10 a 14 y de 15 a 19 h.

Tel.: 91 398 67 85. Correo electrónico: jcastilla@geo.uned.es.

Responsable de los alumnos del Centro Asociado de Madrid.

Dr. D. Juan Antonio Sánchez Belén

Despacho 424

Horario: miércoles, de 10 a 14 h., jueves de 10 a 14 y de 15 a 19 h.

Tel.: 91 398 67 84. Correo electrónico: jasanchez@geo.uned.es

MATERIAL AUDIOVISUAL

Otro medio de apoyo que el alumno puede utilizar son los guiones radiofónicos que el Área de Historia Moderna emite cada curso académico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.